

Noticias

Nación: Ambiente participó de un encuentro con autoridades de cambio climático de la CELAC, rumbo a la COP 27

La Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación del Ministerio de Ambiente, participó de una reunión con autoridades de cambio climático de los países miembros de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), para consolidar una visión y estrategia común en las discusiones internacionales, en el marco de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 27) a realizarse en Egipto el próximo noviembre. Cabe destacar que entre los objetivos de fijar una agenda común, se encuentra la búsqueda del financiamiento necesario para impulsar la agenda de adaptación — con un balance entre ésta y la de mitigación— así como lograr procesos administrativos más ágiles para acceder a esos fondos. También se contempla el acceso a financiamiento específico para pérdidas y daños, particularmente para los países del Caribe, y la transferencia de tecnología para impulsar las capacidades nacionales.

Fuente: [clic aquí](#)

COFEMA: Se celebró la primera jornada de la comisión de las juventudes

La creación de la nueva comisión fue impulsada por la cartera ambiental de la Nación con el objetivo de trabajar de manera articulada con las demás áreas para garantizar la participación de las juventudes en el ámbito del COFEMA. Está conformada por representantes de cada jurisdicción con un o una titular y una o un alterno. Al finalizar la jornada, quedó establecido por consenso, que la presidencia quedará a cargo de la provincia de La Pampa, la vicepresidencia de Mendoza y la secretaría a cargo de Salta. Asimismo, los nuevos miembros acordaron continuar el trabajo con una robusta agenda que incluye los principales ejes temáticos de la política ambiental, entre los que se mencionan: la ley de humedales y su inventario, el Acuerdo de Escazú, la justicia intergeneracional y ambiental, la ley de envases, la responsabilidad extendida del productor; la ley de bosques nativos, la ley de educación ambiental, los incendios forestales, la deforestación, la adaptación y mitigación del cambio climático, el tráfico de fauna, la eficiencia física y energética, la Agenda 2030 y Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS), y las resoluciones y declaraciones de Interés Federal del COFEMA.

Fuente: [clic aquí](#)

Noticias

COFEMA: Se realizó una nueva asamblea con foco en la implementación de la Ley de manejo del fuego y la reglamentación la Ley de residuos

Se llevó a cabo, bajo modalidad virtual, la Asamblea Ordinaria 104 del Consejo Federal de Medio Ambiente (COFEMA), junto a las y los representantes ambientales del país, quienes decidieron continuar en las comisiones de asuntos legislativos, biodiversidad y manejo del fuego el tratamiento y estudio del mencionado proyecto de reglamentación.

Por otra parte, las y los representantes dialogaron sobre los alcances de la reglamentación de la ley de gestión de residuos domiciliarios (Ley 25.916), publicada y promulgada en 2004 pero que aún no fue reglamentada. Para esto, desde el Ministerio de Ambiente nacional se propuso un proyecto que prevé la incorporación de conceptos que actualicen aspectos obsoletos de la norma, de manera que siga el trámite administrativo correspondiente.

[Fuente: clic aquí](#)

Nación: Ambiente organizó un Seminario de Derecho Ambiental titulado "Introducción al Derecho Ambiental y Convenios Internacionales"

El seminario fue impulsado por la Subsecretaría de Fiscalización y Recomposición, y se llevó a cabo en el marco de las acciones del Proyecto PNUD ARG20/G27 "Gestión ambientalmente racional de COP, mercurio y otras sustancias peligrosas en Argentina". La capacitación fue gratuita con inscripción previa. Asistieron alrededor de 700 personas y contó con exposiciones de referentes en materia de derecho y gestión ambiental. Su organización estuvo a cargo del equipo técnico del Proyecto y contó con la colaboración de otros profesionales del Ministerio de Ambiente nacional. El seminario estará disponible en la plataforma INAP y en el canal de Youtube del Ministerio, a los fines de federalizar la actividad e incluir a quienes deseen participar.

[Fuente: clic aquí](#)

Noticias

Nación: Está abierta la convocatoria para participar en el concurso nacional “Cultura Ambiental”

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MAyDS), a través de la Dirección Nacional de Educación Ambiental y Participación Ciudadana, convoca a participar en el concurso nacional “Cultura Ambiental”, que comenzó el pasado 1 de septiembre. La convocatoria estará disponible hasta el 14 de octubre inclusive.

El certamen busca afianzar y promover la temática ambiental y la cultura que se genera alrededor de ella, así como fomentar principios y valores de cuidado de nuestra casa común. Además, tiene como objetivo específico lograr la mayor participación de las y los infantes que residan en nuestro país, para la contribución de la cultura al desarrollo sostenible. Está dirigido a niñas y niños argentinos, de entre 8 y 12 años de edad, que residan en el país.

Fuente: [clic aquí](#)

Nación: Ambiente organizó un nuevo encuentro de la Mesa de Puntos Focales del Gabinete Nacional de Cambio Climático

El MAyDS realizó la Mesa de Puntos Focales del Gabinete Nacional de Cambio Climático (GNCC), que se llevó a cabo en la Casa Patria Grande, Presidente Néstor Kirchner (CPG), organismo descentralizado de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación. La jornada contó con la apertura de la secretaria de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación, Cecilia Nicolini, quien mencionó: “Nos queda mucho camino que recorrer, pero es importante celebrar nuestros logros. Especialmente cuando tratan de hitos tan ambiciosos, como el borrador de nuestro Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático (PNAYMCC), un instrumento consensuado por todas las áreas de gobierno”, y agregó: “Sobre la base de todo este trabajo, en la Conferencia de las Partes (COP 27), vamos a hacer énfasis en nuestra planificación y en las capacidades de nuestro país para contribuir a la acción climática. También en nuestras necesidades de transferencia tecnológica e inversiones”.

Fuente: [clic aquí](#)



Noticias

Nación: Ambiente participó de la Conferencia del Fondo Verde para el Clima en Corea del Sur

La conferencia, que tuvo lugar en la República de Corea, se centró en los mecanismos financieros para impulsar la acción climática, en el marco de la transición global hacia el desarrollo sostenible, y participaron líderes globales de más de 60 países. La delegación argentina estuvo compuesta por la secretaria de Cambio Climático y Desarrollo Sostenible, Cecilia Nicolini, el embajador argentino en Corea del Sur, Alfredo Bascou; la asesora de la Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación, Jéssica Motok; y el responsable de Financiamiento Climático Internacional de la Secretaría de Asuntos Estratégicos, Federico Azpiroz.

Fuente: [clic aquí](#)

Nación: Se presentó una medida cautelar a la Justicia Federal de Entre Ríos para aplicar sanciones previstas en la Ley de Manejo del Fuego

El MAyDS solicitó, a través de una medida cautelar presentada en el Juzgado Federal de Victoria, Entre Ríos, la aplicación de las sanciones previstas en el art. 22 y sucesivos de la Ley 26.815 de Manejo del Fuego. En dichos artículos se establece que los lotes rurales en donde ocurran incendios no podrán cambiar su uso por un período de 60 años cuando se trate de zonas protegidas y 30 años cuando se produzcan en áreas rurales sin protección. El fin de estos plazos es recomponer y reparar el área ambiental castigada por los focos ígneos.

La medida cautelar presentada forma parte del conjunto de acciones que se llevan adelante para instar a la Justicia a que sancione a los responsables de los incendios forestales en el Delta del Paraná. Cabe remarcar que la primera denuncia sobre incendios en el Delta se radicó en junio del 2020 en el Juzgado Federal N°2 de Paraná. En dicha causa el MAyDS es querellante.

Fuente: [clic aquí](#)

Noticias

Nación: Se realizó una nueva jornada de diálogos interculturales para la acción climática en la región Centro y Cuyo

El encuentro que se llevó adelante los días 8 y 9 de septiembre, forma parte del proceso participativo para la elaboración del Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático que impulsa la cartera nacional de Ambiente. Esta iniciativa busca incorporar el aporte de los pueblos y comunidades originarias rescatando los conocimientos ancestrales, bajo los ejes de territorio, el buen vivir, la cosmovisión indígena, y la identificación de propuestas para hacer frente a la crisis climática. El objetivo del encuentro fue intercambiar saberes y experiencias entre referentes de organizaciones, comunidades y miembros de la cartera ambiental nacional, para identificar los principales riesgos e impactos del cambio climático teniendo en cuenta la cosmovisión de los pueblos originarios de cada región.

Fuente: [clic aquí](#)

Nación: Se prorrogó la Estrategia Nacional sobre Biodiversidad

El MAyDS prorrogó la vigencia de la Estrategia Nacional sobre Biodiversidad y Plan de Acción 2016-2020 para el período 2021-2024, hasta que el nuevo marco en materia de diversidad biológica sea aprobado a nivel internacional y Argentina adopte medidas acordes a los compromisos que asuma. Esto se efectuó a través de la Resolución 356/2022. La prórroga —que actualiza la Resolución 151 de 2017— incorpora ejes transversales y estratégicos que permitirán un abordaje integral de la biodiversidad. Los mismos serán complementarios a los que ya contiene la estrategia y se encuentran vinculados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Fuente: [clic aquí](#)

Noticias

Buenos Aires: Se realizó un relevamiento de fauna autóctona

En un trabajo conjunto entre el Ministerio de Ambiente y el Ministerio de Desarrollo Agrario, se relevaron distintas especies de patos en alrededor de 400 lagunas y cuerpos de agua temporarios de cinco zonas de la Provincia. El objetivo es contar con información fehaciente para su conservación y protección. Se estudiaron las zonas del noroeste, suroeste, centrosur y centroeste de la provincia, y en cada una de ellas se diseñaron rutas transectas a recorrer en búsqueda en dichos cuerpos de agua. En cada punto de muestreo, se registró el número de individuos de cada especie, las coordenadas geográficas, la ubicación de los individuos registrados dentro de cada cuerpo de agua, el área del punto, la superficie muestreada, la cobertura y tipo de vegetación, entre otros parámetros de importancia.

Fuente: [clic aquí](#)

Catamarca: Se anunció la creación de una nueva base operativa de manejo del fuego

La cartera ambiental nacional firmó una serie de acuerdos con el gobernador de la provincia, para el fortalecimiento del manejo del fuego y para avanzar en la creación de la primera área nacional protegida de la provincia, en las Sierras de Ambato, además de otras actividades vinculadas con la agenda ambiental local. Se trata de un convenio marco de asistencia y financiación para el manejo del fuego, para alentar la articulación, financiación, ejecución e implementación de acciones en colaboración para el óptimo manejo del tema por tres años. También celebraron dos convenios específicos de adquisición de bienes y servicios y para la sesión de maquinaria —camión autobomba, chipeadora y camión volcador—. En lo que respecta al área protegida nacional que se busca crear, sería la primera dentro de la provincia en ser integrada al sistema de áreas protegidas. Lo firmado fue un acta acuerdo tendiente a la implementación de trabajos de relevamiento catastral y de valores de conservación de un espacio que incluirá el Área Natural Protegida Arrayanes de Concepción, ubicada en Concepción, departamento Capayán.

Fuente: [clic aquí](#)



Noticias

Córdoba: Policía Ambiental frenó un desmonte ilegal en Los Medanitos

La Policía Ambiental, dependiente del Ministerio de Coordinación, paralizó una intervención forestal efectuada con maquinaria de gran porte en la localidad de Los Medanitos, departamento de Pocho, por incumplir con lo autorizado por la Secretaría de Ambiente de la Provincia. Al llegar al lugar, los agentes constataron un desmonte selectivo intenso y tareas en zona de reserva intangible, o roja, es decir, que debe quedar prístina o sin tocar. Los inspectores procedieron a labrar el acta correspondiente y a secuestrar las dos topadoras y los dos rolos de 4 metros de ancho utilizados para realizar la deforestación.

[Fuente: clic aquí](#)

Córdoba: Jueces de paz se capacitan en reglamentación ambiental

En el marco del acuerdo que suscribió el Ministerio de Coordinación con el Tribunal Superior de Justicia para la capacitación ambiental del personal del Poder Judicial, la Policía Ambiental llevó a cabo el primer encuentro en el Centro de Perfeccionamiento Ricardo C. Núñez de Tribunales I. El objetivo es instruir a jueces de paz sobre los principales aspectos de la competencia y actuación de la repartición. En especial, en lo que refiere al cumplimiento de las formalidades exigidas por los órganos competentes para emitir órdenes de allanamiento y evitar demoras en su expedición.

[Fuente: clic aquí](#)



Noticias

Chubut: Ambiente inspeccionó las playas de Península Valdés

El MAyDS, a través de la Brigada de Control Ambiental (BCA), junto con autoridades provinciales de Chubut, fiscalizaron las costas de la Península Valdés, área donde se encuentra gran cantidad de residuos derivados de la industria pesquera. En las zonas recorridas, se halló la presencia de cajones y baldes plásticos, pallets y cajones de madera, redes, botas, entre otros residuos plásticos. Además, se observaron restos de fauna marina, y en descomposición se encontraron tres ballenas. En ese marco, se solicitó a las autoridades de la provincia de Chubut la elaboración de un cronograma de censo y limpieza costera. Cabe aclarar que la gestión de residuos asimilables a los domiciliarios, es decir el tipo de residuos no peligrosos, es competencia de los municipios y de las provincias. Sin embargo, debido a la gravedad del daño sobre el ámbito costero y la fauna ictícola, la cartera nacional intervino.

Fuente: [clic aquí](#)